

Los memes como textos de humor

Bernardo Navarro Villareal
Carolina Amaya
Universidad Simón Bolívar
Venezuela

1. Introducción: conceptos básicos

Los tres elementos centrales de este trabajo, meme, texto y humor, constituyen un amplio campo de investigación. Cada uno, por separado, comporta un terreno sujeto a permanente revisión y acaso de continuo desacuerdo. Esto ha significado que las investigaciones que involucran uno, dos o tres de estos elementos se den bajo acuerdos, más o menos, cordiales, pero también imprecisos, ya que la teoría no ha podido establecer fronteras claras sobre los conceptos, características o naturaleza de estos objetos/fenómenos.

En este sentido, el siguiente trabajo se ve en la necesidad de establecer como punto de partida algunos conceptos, que entendemos básicos para poder adentrarnos en el análisis de nuestro objeto de estudio: las imágenes compartidas a través de las redes sociales que se conocen comúnmente como memes.

Si empezamos por este concepto, descubriremos que, según lo planteado por Bueno (2012), meme pertenece al campo de las ciencias categoriales y corresponde a una conceptualización amplia que involucra no sólo un factor delimitable, sino también fenómenos y procesos de difícil precisión. No cabe encontrar libro, artículo, ensayo, reseña o entrada lexicográfica, sobre el meme, que no parta de la definición dada por Richard Dawkins, en su archiconocido *The Selfish Gene*, según la cual, el meme es la unidad mínima de información cultural, que es trasmisible y mutable. No hace falta demasiada atención para descubrir que cualquier cosa en el universo humano y no humano es un meme potencial, pues absolutamente todo es susceptible de ser convertido en información trasmisible y mutable.

La metonimia ha hecho su trabajo oportunamente y el término meme ha pasado a designar, en las últimas dos décadas, un tipo de texto bastante particular: imágenes y videos replicados viralmente en el internet para presentar una declaración humorística sobre un

determinado suceso¹. Pérez-Salazar propone una caracterización de este tipo de discurso como un texto digital, para lo cual hace un recorrido loable y no exento de tropiezos a través del intrincado campo de la conceptualización textual. Al final, concluye que:

el meme-imagen en Internet, puede ser considerado como un texto [ya que] se trata de enunciaciones dadas a partir de un conjunto coherente y estructurado de signos comprensibles al interior de ... *comunidades interpretativas* (Pérez-Salazar 9).

Provisionalmente, consideraremos que esta definición constituye un paso importante en el estudio del meme como tipología textual, ya que permite delimitar el campo de estudio a las manifestaciones concretas en las que el meme deja de ser una entelequia y se materializa en un determinado conjunto sígnico, que promueve y permite una construcción de sentido. En esta investigación, consideramos también que dicho sentido es el humor.

Para Fernández de la Vega, el humor es una actitud del enunciador, la cual tiene como propósito dar una respuesta con sentido allí donde, la comicidad y la tragedia, casos límites de la experiencia humana, no permiten encontrarla (61). Núñez Ramos amplía esta noción con la siguiente afirmación:

La definición del humor como actitud, postura o disposición ante algo lo vincula directamente con un sujeto. El humor, por tanto, no surge de una situación objetiva, sino que es la expresión de la posición de un sujeto (270).

A partir de lo expuesto por estos dos autores, podemos decir que, en el campo de los estudios lingüísticos sobre el humor, la primera condición que se debe cumplir es la de considerar que el humorismo del enunciado nace de la intención del enunciador para dar una respuesta liberadora ante una situación. Liberadora en el sentido de que subvierte la experiencia adversa del sujeto enunciador, tal como lo señala Maestro al exponer que:

El humor radica precisamente en que convierte al artífice en intérprete de la realidad material de su propia experiencia, con frecuencia en un contexto doloroso o preocupante, pero con capacidad, frente a la adversidad, para tergiversar formalmente la realidad material de su experiencia personal (157).

¹ Como se explicará más adelante, esta investigación se centra en una variedad de este amplio catálogo de materializaciones del meme: el meme-imagen o meme-afiche.

Tenemos así que el enunciado humorístico se da en una situación en la que una circunstancia adversa, demasiado trágica o demasiado cómica/ridícula, exige del sujeto un acto defensivo de enunciación a través del cual recobre la seguridad de su experiencia vital.

El meme como texto de humor se inscribe en este contexto, al permitir la enunciación y la viralización, o reproducción amplia y continua (Raja Nazim y Azman), de un discurso subversivo de circunstancias adversas a través de un mecanismo humorístico, que da la oportunidad a los enunciadores de dar respuesta a lo que parece no tenerla. Por ello, en este trabajo nos proponemos analizar las características discursivas que permiten al meme fungir como un texto de humor, en un escenario de creciente interés y producción a través de las redes sociales y demás medios digitales.

Justificamos esta investigación en el interés que despierta con mayor frecuencia el uso de los memes en el discurso político y en la legitimación de estrategias comunicativas alternativas. González Espinosa y Herrera Vargas; Arango Pinto, Alarcón Zayas, Ruiz Martínez y el propio Pérez-Salazar ofrecen panoramas que permiten ver cómo los memes se convierten en expresión de movimientos sociales, de la opinión pública en torno a temas de actualidad política e incluso como herramienta publicitaria o recurso pedagógico. En este sentido, estamos ante un artefacto comunicativo de importante valor que obliga a pensar en términos de proyección cultural, para la que el estudio textual ofrece grandes oportunidades, como explica Teun Van Dijk, en su análisis del discurso.

2. Bases teóricas

a. El meme como tipología textual

La materialidad gráfica del meme cobra importancia cuando debe delimitarse su *contorno* (Bueno, 1993), es decir, lo que le da forma y lo constituye en unidad de información. Como el meme puede adquirir casi cualquier forma, lo mismo que el texto, su taxonomía es fundamental para centrar el análisis de sus partes constituyentes como integrantes de un sistema de significación. El meme, en tanto *realidad material*, se comprenderá, entonces, como la materialización de una enunciación que combina unidades lingüísticas sígnicas y figuras icónicas para formar un mensaje determinado. Hará falta una clasificación que ordene a

los memes de acuerdo a sus características materiales: meme-afiche², meme-video, meme-enunciado, etc.

En este trabajo, nos centramos en el análisis del llamado meme-imagen o meme-afiche, así que, contingentemente, estamos obligados a pensar en el meme como un objeto gráfico circunscrito al campo de la combinación entre el lenguaje sígnico y el lenguaje icónico, el cual puede definirse como aquella imagen con forma de afiche (Muñoz Villar), cuadrada o rectangular³, en la que se usa una *plantilla* y se presenta un enunciado humorístico (por sus recursos expresivos) sobre un determinado tema o evento. Por *plantilla* se entiende un modelo base del meme-afiche integrado por una imagen icónica, usualmente, acompañada de un enunciado, que se reproduce una y otra vez para plantear la misma declaración sobre diferentes temas o situaciones. En dichas plantillas, se operan modificaciones puntuales para adaptarlas a cada caso. Este proceso de reproducción y modificación es analizado por Pérez-Salazar a partir de la noción de unidad sintáctica/semántica/pragmática, expuesta por Vilches, y es, en esencia, la estructura sobre la que se funda la naturaleza textual del meme-afiche.

El meme (meme-afiche) será, entonces, una unidad textual, materialmente delimitable, como aquella que combina imágenes icónicas y enunciados lingüísticos para establecer una declaración sobre una situación o un evento conocidos por el/los emisor/emisores y el/los receptor/receptores, en un contexto específico de parodia u opinión, de acuerdo a la dinámica de la enunciación humorística.

b. Los memes y el humor

Los memes forman parte de un fenómeno originado por la aparición de las redes sociales. Se trata, sobre todo, de un desplazamiento de los centros de producción de contenidos y de la autoridad del discurso vinculado a las instituciones que, en el pasado, fungían

² Preferimos el término meme-afiche, sugerido por Muñoz Villar que el de meme-imagen planteado por Pérez-Salazar dado que la idea de 'afiche' integra texto e imagen (forma común del meme) y la de 'imagen', solo lo gráfico visual.

³ Rara vez su marco (*contorno*) tendrá otra forma, dado que el espacio digital en el que se presenta, por razones de diseño y versatilidad programática las imágenes que se cargan en las plataformas digitales están enmarcadas en espacios cuadrados o rectangulares.

como emisores de información. Como explica Muñoz Villar, la consolidación de la Web 2.0 hizo posible que se distribuyera entre un gran número de personas la capacidad de expresar la opinión particular que antes estaba reservada a los medios de comunicación oficiales o a las páginas de los periódicos.

Los memes se convirtieron en un vehículo de muchos aspectos diversos de la sociedad, entre los que se pueden contar las novedades culturales (eventos que involucran a figuras públicas), los espectáculos deportivos o de entretenimiento, la cotidianidad laboral, escolar o académica y, especialmente, la actualidad política. Bajo este panorama, los memes supusieron la posibilidad de que cualquier persona: a) creara contenido basado en su propia opinión acerca de cualquiera de estos temas o b) compartiera entre conocidos, contactos y las redes públicas el contenido creado por otros y que ofrecía opinión particular (luego generalizada) sobre determinados tópicos. De esa manera, el meme regresa al sentido básico dado por Dawkins. De hecho, en ciertos aspectos, la noción de Dawkins permite explicar algunas características básicas, como su replicabilidad, fecundidad y longevidad. Sin embargo, para comprender el funcionamiento del meme en el medio del internet es necesario pensar en su uso como medio social para la comunicación de determinadas necesidades y pulsiones.

Pérez Salazar, Aguilar Edwards y Guillermo Archilla al hablar del trabajo de Knobel y Lankshear señalan que uno de los principales aspectos que tienen estos investigadores sobre el fenómeno de los memes en internet son los sistemas ideológicos “a que el meme hace referencia, particularmente a partir de una visión determinada sobre el mundo y las posiciones de grupos concretos; aspectos que refieren a las ya mencionadas comunidades de sentido” (85). El meme adquiere así una dimensión política, a partir de la cual su empleo va dirigido a presentar determinada declaración sobre un evento específico.

Pero por ideológico no debemos entender aquí solamente lo político partidista. Como explica Teun van Dijk (1998), la ideología ocupa distintas esferas de la vida social, de modo que algunos aspectos considerados no políticos, como las prácticas cotidianas, también se ejercen en los marcos de una identificación de grupo, perfectamente, ideológica. Entonces, el meme debe comprenderse como un discurso cargado de un sentido generado

y actualizado por sujetos que operan bajo determinados acuerdos sociales. Naranjo lo plantea en los siguientes términos:

Las estructuras de significación ofrecen condiciones para la comunicación, pero toda generación y transmisión de significados es producto de la actualización de los sujetos, que las utilizan con fines determinados y en situaciones comunicativas específicas dentro de un contexto social (41).

El uso de estas estructuras cobra, entonces, la función de una estructura de crítica social, de denuncia política o de consolidación de entramados ideológicos, según los cuales sus usuarios aspiran a: 1) graficar su opinión o 2) formar parte de una determinada opinión en torno a un suceso.

Estamos ante lo que hemos mencionado sobre el mecanismo actitudinal del humor. Barrera Linares considera que:

el humor representa esos modos sutiles e inteligentes, metafóricos, mediante los cuales el común de los hablantes se burla de las hegemonías, de la represión, de las pretensiones opresoras del poderoso en cualquiera de sus manifestaciones sociales (57-58).

Los memes, en su dimensión humorística, sirven de herramienta para manifestar una concepción particular de ese sentimiento de opresión, a través del cual un sujeto interactúa desde sus propios medios de comunicación con las circunstancias y los agentes que le amenazan. Se trata, en este caso, de comprender el ejercicio de crear o compartir memes, no como una simple expresión de descontento o de opinión personal, sino de una práctica que implica todo un sistema consciente e inconsciente de defensa a través de un manejo particular de la enunciación.

Fernández de la Vega apunta algo en ese mismo sentido, al afirmar que el humor cumple una función relativización, puesto que la mejor manera de no sucumbir al dolor es reírse de él, buscándole un sesgo risible (62). Desactivar el efecto amenazante de tal forma que quien crea el meme o quien comparte pueda “conservar la serenidad y no perder la cabeza” para alcanzar, en medio del efecto cómico, una comprensión de la situación. No debemos olvidar que el humor busca una respuesta donde no parece haberla.

Ahora bien, dicha relativización también es posible porque el mensaje del meme humorístico no se da de forma directa; eso sería una simple declaración. En el juego del

humor, el encubrimiento juega un papel importante. Para Fernández de la Vega, esta alusión indirecta al tema central del texto humorístico se da en la medida en que el creador puede establecer un equilibrio entre lo risible y lo grave que contiene el evento sobre el que se hace humor. El meme hace posible la expresión de una opinión y, al mismo tiempo, presenta el hecho conocido desde una perspectiva distante, capaz de analizar los elementos amenazantes en él en una proporción manejable. Para ello va a servirse de lo que Núñez Ramos llama dimensión expresiva y sintomática antes que de la referencialidad:

lo que funciona como síntoma de la actitud humorística del sujeto es un error, una desproporción, una rigidez en el comportamiento, una desviación o incoherencia con respecto al orden natural de los acontecimientos (270).

Los memes son expresión también de lo crítico, donde se supone que hay conformidad el humor incomoda también, muestra la otra cara:

Todo el arte del humorista se encuentra en este equilibrio inestable, en esta danza sobre las brasas. Es el arte de lo inacabado, del pudor, de la mesura, un negarse a insistir, un perpetuo pasar por alto. Es preciso tranquilizar apenas surja la indignación; y apenas se hizo reír, es necesario inquietar (Noguez 35).

Es por esto que también los memes muestran lo grave en situaciones aparentemente felices o ideales. El uso de la hipérbole, la plasticidad, el ridículo e, incluso, de la distorsión consciente va a representar para el creador del meme y para quien lo comparte la oportunidad de presentar el evento en cuestión desde una perspectiva humorística, como se observa en la Imagen 1.



Imagen 1. Fuente: Elaboración propia a partir de captura de pantalla.

c. Recursos humorísticos del meme

En función de su relación con la estructura humorística, el meme presenta unas características estructurales que aluden a su naturaleza comunicativa y le confieren las dimensiones sintácticas y semánticas de un texto de humor. En esta parte, explicaremos algunos de los recursos que consideramos más resaltantes.

- i. Apelación al lector/familiaridad: El meme funciona sólo porque es pertinente y actual. Por ello, apela al conocimiento que el lector/observador tiene de lo que está planteando. El meme no revela información nueva; alude a situaciones, circunstancias o eventos conocidos para darles una lectura, una perspectiva o un enfoque diferentes. Para el lector/espectador, el contenido del meme ha de ser familiar y el acto comunicativo debe estar orientado a lograr una identificación entre el mensaje del meme y quien lo ve/comparte. Una forma de lograr esto es el uso recurrente de fotogramas, obras, canciones o videos de amplísima difusión entre los usuarios de las redes sociales.
- ii. Ironía retórica: El meme tiende a ser irónico. Como explica Fernández de la Vega, usualmente el humor funciona bajo la forma de la ironía, enseñando o enunciando algo distinto de lo que se quiere expresar, con la intención de resaltar algún aspecto particularmente ridículo o trágico.
- iii. Parodia: En el mismo sentido que el punto anterior, el meme hace una parodia de lo que representa, es decir, reescribe las situaciones, resaltando a través de elementos ridículos o tragicómicos, aquello que desea relativizar del evento o hecho en cuestión.
- iv. Hipérbole: Un recurso común de los memes es la exageración. Muchos memes representan los eventos a través de referentes grotescos o escatológicos que buscan crear repulsión, asco o impresión en torno a lo planteado.

En esta lista, se puede observar que el uso de estos recursos emparenta a los memes con otras expresiones de la literatura considerados textos de humor y que, por tanto, su inclusión en el género está más que justificada. Pasaremos ahora a la sección metodológica.

3. Métodos y materiales

a. Antecedentes

El artículo de Alarcón Zayas, “Humorismo como creación y fortalecimiento de los vínculos en la sociedad red: el caso de los memes sobre filósofos”, constituye un estudio de referencia obligatoria para la presente investigación. La autora analiza los mecanismos a través de los cuales es posible comprender el humor como un fenómeno que se da a través de y por la red de internet. Para ello, explora algunos aspectos esenciales sobre el humor, entre los que resalta la siguiente afirmación:

El humor forma parte de un lenguaje particular, y posee sus propios códigos de interpretación dentro de la comunidad de sentido que en este caso se trata prioritariamente de una comunidad virtual (125).

A partir de ella es posible colegir el hecho de que la comunidad conformada por los usuarios de determinados espacios virtuales va a constituir un eje de creación y reproducción de memes adecuados para sus propias redes de sentido. Con esto en mente, los memes pueden categorizarse en función no sólo de temas y referentes, sino también de estructuras de enunciación. Sin embargo, a la autora los mecanismos semánticos le interesan más que los sintácticos y por ello se aparta de nuestra caracterización de los memes como variedad textual.

El ensayo de Pérez-Salazar, por su parte, se centra en los aspectos estructurales del meme-imagen como una tipología del texto, pero no aborda de forma particular, sino general, los recursos humorísticos. Sus conclusiones son de gran valor para este trabajo en cuanto posibilita la revisión de los principales postulados sobre el concepto de texto. Al mismo tiempo, ofrece una oportuna conclusión sobre el funcionamiento de los memes en la esfera de la enunciación dentro de los marcos de la estructura textual.

Ambos textos sirven de base para la discusión planteada en esta investigación y constituyen una importante oportunidad para el debate en torno a cuestiones fundamentales como los mecanismos del humor, en un contexto de reproducibilidad virtual, y las características de la enunciación desde la perspectiva del texto.

b. Metodología

Partimos de la pragmática para analizar el comportamiento de determinados enunciados de acuerdo a sus referentes y al contexto en el que son emitidos. En esta investigación, cobra particular relevancia lo propuesto por Escandell, al presentar las relaciones y términos básicos, desde los cuales el uso de la lengua se ve mediado por factores extralingüísticos. Como se ha planteado a lo largo de este trabajo, no es posible comprender el humor sólo desde la perspectiva sígnica. Es imprescindible considerar los factores que rodean las relaciones a través de la cual emisor y destinatario interactúan para determinar el significado de los enunciados.

Nos apoyamos también en el análisis del discurso de Teun van Dijk (1999) porque nos permite analizar las relaciones entre asociaciones de significados e ideología para la construcción de determinadas redes de sentido humorístico, en tanto es posible rastrear, como ya se ha comentado antes, que los sujetos involucrados en la emisión o creación de los memes responden a una necesidad social de legitimación de su opinión frente al poder o a las circunstancias amenazantes.

c. Muestra: descripción

Presentaremos a continuación cuatro (4) muestras de memes que hemos escogido a partir de la selección hecha por el portal web Pictoline, en su cuenta de Instagram, @pictoline, de los memes más usados en Latinoamérica por países.

i. *Baby Yoda* (Yoda bebé):

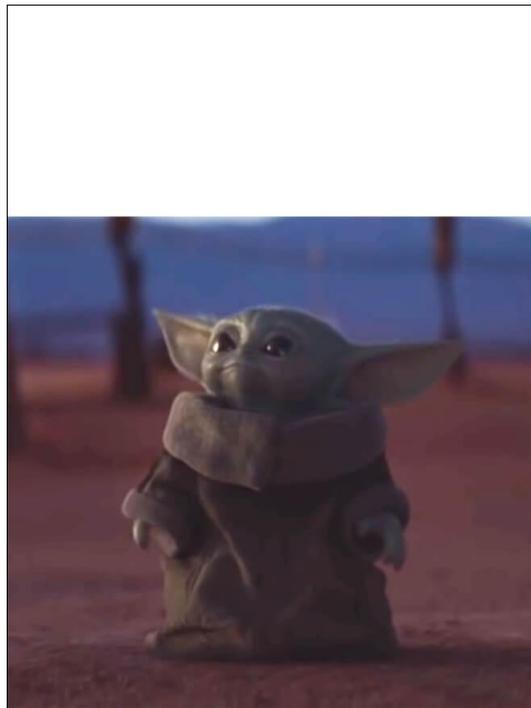


Imagen 2. Fuente: Elaboración propia a partir de captura de pantalla.

Esta plantilla corresponde al meme-afiche conocido como “Baby Yoda”. Se trata de un fotograma de la serie de televisión *The Mandalorian* (Disney+), la cual pertenece al universo de *Stars Wars*, la franquicia cinematográfica creada por George Lucas. En el meme, se presenta al personaje de la serie conocido como “el Niño”, pero de quien se desconoce su nombre. Se le llama Baby Yoda, porque el personaje es de la misma especie que el maestro Jedi Yoda, famoso en la saga original de *Stars Wars* y sus secuelas asociadas.

Desde el punto de vista semántico, el meme presenta a un personaje infantil cuya expresión fácil transmite ingenuidad y al mismo tiempo expectación. Este meme es empleado para situaciones en las que se satiriza la actitud infantil del enunciante ante determinada situación. Desde el punto de vista estructural, se resalta la intertextualidad del meme-afiche como texto (Pérez-Salazar 12). Más adelante veremos qué papel juega la intertextualidad.

ii. *Mike Wachowski Sully Face* (Mike Wachowski con la cara de Sully):

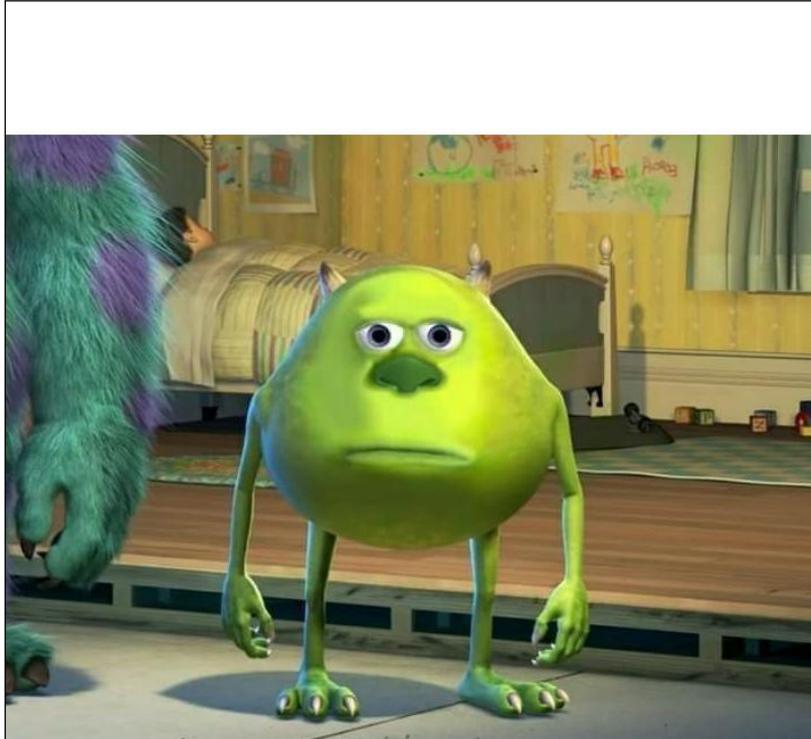


Imagen 3. Fuente: Elaboración propia a partir de captura de pantalla.

En este meme, se parte también de un fotograma de una película: *Monster Inc.* (Walt Disney Pictures/Pixar), y se centra en el personaje Mike Wazowski a quien se le ha hecho un montaje con las facciones de otro personaje del mismo largometraje, James Sullivan. El meme comunica una actitud de sorpresa decepcionante, que se traduce en una expresión sin emociones, con la cual se ilustra una situación en la que el enunciante no sabe cómo reaccionar o qué decir.

iii. *Se tenía que decir y se dijo*



Imagen 4. Fuente: Elaboración propia a partir de captura de pantalla.

Este meme no parte de una referencia de la cultura popular expresa. La composición consta de un personaje central, un pollo amarillo que golpea una mesa en actitud desafiante, y un enunciado base, “Se tenía que decir y se dijo”. El meme es empleado para presentar opiniones controversiales o impopulares, con la intención de zanjar acuerdos tácitos o de resolver silencios cordiales en torno a temas álgidos. El contraste entre la imagen tierna del pollo y su actitud decidida suaviza la rigidez del enunciado principal.

iv. *Salad Cat/ Woman Yelling Cat* (Gato ensalada/ Mujer gritando a un gato)



Imagen 5. Fuente: Elaboración propia a partir de captura de pantalla.

Este meme es una composición de dos referencias distintas. Del lado izquierdo, tenemos un fotograma de la serie de televisión *The Real Housewives of Beverly Hills* (Bravo), en el personaje Taylor Armstrong grita, en medio de una discusión, y señala a alguien. Del lado derecho, se puede ver a un gato frente a un plato de ensalada, haciendo lo que parece ser un gesto de desagrado. Este gato es conocido como Smudge y es un personaje de la red social Instagram. Ambos elementos han sido ubicados de tal forma que da la impresión de la que mujer reclama airadamente algo al gato y este responde con socarronería. El meme es empleado para parodiar una situación en la que alguien reclama a otro por una expectativa insatisfecha y el aludido corrige la impresión de aquel con sorna o cinismo.

4. Discusión y resultados

A continuación, analizaremos ejemplos concretos de los memes seleccionados, a fin de poder considerar sus características estructurales, en relación con su uso y el valor humorístico de cada uno.

Cuando le ayudas a tu papa a arreglar el carro para aprender, pero solo aprendiste a agarrar una linterna y a que te griten.



Imagen 6. Fuente: Elaboración propia a partir de captura de pantalla.

En la Imagen 6, se presenta el meme *Baby Yoda*. El enunciado remite a un emisor que plantea un contexto desagradable: una situación doméstica mediada por la violencia, el hijo que ayuda a su papá y éste se comporta agresivo. Si nos remitimos a lo postulado por Maestro, el emisor se encuentra en una situación de amenaza o de calamidad que no puede cambiar y por eso opta por intentar subvertir las consecuencias concretas de su experiencia personal. Interviene el fotograma, para agregar unas lágrimas exageradas, una linterna - acaso muy grande para el personaje- y un detalle, sin proporciones, de un carro. La escena se torna ridícula y la ingenuidad y el carácter infantil de “el Niño” desactivan el resultado angustiante del contexto violento.

Cabe destacar también que el hecho de que este meme tiene un segundo nivel, relacionado con la intertextualidad. “Baby Yoda” hace referencia directa al personaje del maestro Jedi ahora retrotraído a una situación de indefensión o de inexperiencia. Hay una apelación al lector informado sobre el juego semántico que se establece entre la etapa infantil de

un personaje conocido por ser bastante diestro en defensa personal y la propia experiencia personal del lector de indefensión durante la infancia.

Entra en juego también lo que se mencionó antes sobre la intención del autor: el humor tiene que ver con el conocimiento que tiene el humorista de sí mismo (Noguez 32), pues implica una reflexión sobre la propia conciencia que se expresa de modo *contenido* (de ‘contención’) en el significante: con una implicación más que con una declaración abierta. Si es muy explícito o claro, ya se transforma en burla o en humor negro, aquel humor cuyos límites rayan en la crueldad. Pero esa contención, la del niño que llora, por la ingenuidad perdida, no es la de cualquier niño, sino un Yoda, implicando toda una red de sentidos irónicos, paródicos e intertextuales, que transforma al meme en humorístico.

Aprovechamos para recordar lo que dice Noguez, al explicar sobre el humor lo siguiente que es aplicable al meme:

El Humor es una forma de decir lo más con lo menos. Recorte en el plano de los sintagmas, pero extrema abundancia de las asociaciones implícitas en el plano de los sistemas, el humor es sintagmáticamente subdesarrollado, pero superdesarrollado asociativamente (o sistemáticamente). Es una litote (32).

Como en una litote, podemos pensar que estos rasgos del humor están presentes en los memes, porque desde su aparente sencillez de sintagma es capaz de articular una riqueza de asociaciones semánticas. Y a la vez que, como la litote, las atenúa o las disimula.



Imagen 7⁴. Fuente: Elaboración propia a partir de captura de pantalla.

La Imagen 7 es mordaz y su trasfondo irónico. Aquí también opera una apelación al lector, ya que la condición de los inmigrantes venezolanos es ampliamente conocida. Con el significado de esta plantilla, explicada en la sección anterior, se destaca la impresión decepcionante que debió causar entre los ciudadanos venezolanos que salieron de Venezuela debido a la profunda crisis política del país, encontrarse con un estallido social en Chile. Este meme remite directamente a lo planteado por Fernández de la Vega al decir que el humor sigue la máxima de Spinoza: “Ni reír ni llorar, sino sacar conclusiones”. Del mismo modo, este meme plantea lo que Pérez-Salazar cataloga como la función del meme en tanto que representación subjetiva del mundo, dado que se trata de una exteriorización de los sentimientos de decepción que rodean al acto de emigrar buscando mayor estabilidad política y encontrarse con un escenario de protestas sociales.

⁴ Peo: Venezolanismo. Situación complicada, problema o percance.



Imagen 8. Fuente: Elaboración propia a partir de captura de pantalla.

Fernández de la Vega resalta que el humor relativiza determinadas situaciones que pueden considerarse dolorosas o trágicas. En este meme, vemos dicha relativización, pero orientada a presentar como cierta una generalización incómoda. Los memes que apelan a hipérbolos o provocaciones enunciativas se presentan de forma ofensiva para apelar a la escala de valores del lector, para identificarse o distanciarse de lo expuesto. La declaración de la Imagen 8 es polémica porque pone en entredicho la noción, socialmente correcta, de que el físico, como equivalente de belleza, no debe estar por encima de la personalidad (los sentimientos, según este enunciado). Se entiende, en este contexto, que el emisor declara, con intención satírica o irónica, la convención de que las personas afirman preferir los sentimientos antes que la belleza, porque de lo contrario pueden ser considerados superficiales. Es importante resaltar que no es posible establecer si el autor del meme realmente cree lo que afirma o si sólo tiene la intención de generar un debate en torno al tema planteado. Como se ve, la apelación al lector también juega un papel esencial en este caso.



Imagen 9. Fuente: Elaboración propia a partir de captura de pantalla.

En la imagen 9, encontramos una declaración de tipo paródico del tema político. Morena (Movimiento Regeneración Nacional) es un partido político creado por el actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con el propósito de ofrecer una alternativa a las opciones del PRI y el PRD, partidos tradicionales del país azteca. En este meme, se interviene la plantilla para introducir varios elementos. Primero, una gorra o cachucha en el personaje de la mujer que grita al gato, con lo cual se parodia a un militante del Morena. Luego, se agrega un cabello canoso al gato de actitud cínica, para parodiar una característica física del presidente López Obrador. Por último, se agrega un plato exageradamente caro, 16.000 mil pesos mexicanos -unos 600 dólares americanos-. El enunciado "¡¡Dijiste que eras austero!!" completa el meme-afiche. Una descripción apropiada de la escena sería la siguiente: Un militante del Morena reclama al presidente López Obrador que él se promocionó como más moderado en cuanto a gastos en comparación con los políticos tradicionales, pero también hace gastos dispendiosos en cosas triviales.

En este punto, debemos recordar, como plantea Barrera Linares (59), que el humor es un recurso de desahogo social de cara a la actuación de poder. El meme plantea una

clara crítica de la supuesta actuación de un político que se presenta como diferente, pero que terminaría actuando como los demás. Aclaremos aquí también, que es imposible saber si el meme fue elaborado por un verdadero militante del Morena, descontento con el representante político, o si el autor es de un bando adversario al presidente López Obrador.

Lo que sí queda claro es que, en este caso, el humor se plantea como un recurso para hacer una declaración política, al mismo tiempo que se constituye en una vía de escape para determinada frustración social.

5. Conclusiones

Luego de revisadas las muestras seleccionadas para el análisis de nuestra investigación llegamos a las siguientes conclusiones:

- Los memes constituyen un tipo de discurso cuya estructura los sitúa entre los tipos de textos, toda vez que se trata de un sistema de enunciados formado por signos que remiten a un sentido dentro de comunidades interpretativas.

- La naturaleza de los memes como textos es humorística. Esto es, su principal propósito es compartir, a través de la combinación de determinada estructura, un enunciado que expone la actitud del emisor en torno a una situación que desea exagerar, ironizar o parodiar. Por supuesto, no todos los memes cumplen con las características de lo humorístico. Algunos no expresan humor, sino que se quedan en la burla o en el chiste efímero (comedia).

- El humor presente en los memes permite relativizar, criticar o denunciar una situación o un evento que el emisor entiende como amenazante o alterador de su experiencia vital. Ante la ausencia de mecanismos de comprensión o asimilación, emplea los memes para, a través de una estructura humorística, hallar una respuesta que devuelva el equilibrio a su percepción del entorno.

- Los memes tienen el propósito enunciativo de emplear elementos intertextuales (Pérez-Salazar) para aludir al lector y así lograr una identificación con lo que se plantea en él y por esto se convierten en mecanismos importantes de expresión crítica sobre sucesos, eventos y experiencias culturales.

Por último, nos gustaría agregar que los memes son una fuente inagotable para el estudio de mecanismos, estructuras y recursos comunicativos, en los que el análisis del discurso y la pragmática deben invertir más esfuerzos. El proceso comunicativo que se revela a través de las interacciones de las redes sociales tiene en los memes una evidencia muy interesante de enunciación que vale la pena seguir estudiando.

© Bernardo Navarro Villarreal y Carolina Amaya

Referencias

- Alarcón Zayas, Violeta. “Humorismo como creación y fortalecimiento de los vínculos en la sociedad red: el caso de los memes sobre filósofos”. *Revista de comunicación* N° 16, Vol. 1. Web. 2017.
- Arango Pinto, Luis Gabriel. “Una aproximación al fenómeno de los memes en Internet: claves para su comprensión y su posible integración pedagógica”. *Comun, mídia*
- Barrera Linares, Luis. “El humor en la comunicación cotidiana o cómo defendernos de la adversidad”. *Letras* N° 79, Vol. 51 (2008), pp. 51-83. Impresa.
- Bravo. *The Real Housewives of Beverly Hills* (Dir. VV. DD.). NBCProductions. 2010. Programa de TV.
- Bueno, Gustavo. *Teoría del cierre categorial*. Oviedo: Pentalfa. 1993. Impreso.
---. «En torno a la distinción en “Concepto” e “Ideas”». *El Catoblepas* N° 79, Vol. 51 (2008), pp. 51-83. Web. 2012.
- Dawkins, Richard. *The Selfish Gene*. Oxford University press. 1976. Impreso.
- Dijk, Teun van. *Ideology. A Multidisciplinary Approach*. SAGE Publications. 1998. Impreso.
---. “El análisis del discurso”. *Anthropos* N° 186, 23-36.. Web. 1999.
- Disney Pictures y Pixar. *Monster Inc.* (Dir. Pete Docter). Estados Unidos: Walt Disney Studios Motion Pictures. 2001. Película.
- Disney+. *The Mandalorian* (Dir. VV. DD.). Estados Unidos: Disney Media Distribution. 2019. Programa de TV.
- Escandell, María Victoria. *Introducción a la pragmática*. Anthropos. 1993. Impreso.
- Fernández de la Vega, Celestino. *El secreto del humor*. Nova. 1967. Impreso.
- González Espinosa, Francisco y Herrera Vargas, Esteban. *Análisis crítico del discurso de los “memes” alusivos al debate sobre paramilitarismo (2014) del Congreso de la República de Colombia*. Cali, Universidad del Valle. 2015. Tesis.
- Knobel, M. y Colin Lankshear. “Online Memes, Affinities, and Cultural Production”, en Lankshear C., Michael Peters, Michele Knobel and Chris Bigum (Eds.) *A new literacies sampler*. Peter Lang. 2007. Impreso.
- Maestro, Jesús G. *Crítica de los géneros literarios en el Quijote. Idea y concepto de género en la investigación literaria*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo. 2009. Impreso.

- Muñoz Villar, Camila. “El meme como evolución de los medios de expresión social”. Universidad de Chile. Web. 2014.
- Naranjo, Sandra. “Funcionalismo y formalismo”, en César Giraldo *et al.* (ed.) *Teorías de la comunicación*. Fundación Universidad de Bogotá. 2008. Impreso.
- Noguez, Dominique. “Estructura del lenguaje humorístico”.. *Revue D’Esthétique* V. XXII, N° 1, 37-54 [Trad. Enrique Huwel]. 1969. Impreso.
- Núñez Ramos, Rafael. “Semiótica del mensaje humorístico”, en *Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1984. Impreso.
- Pérez Salazar, Gabriel, Andrea Aguilar Edwards y María Ernestina Guillermo Archilla. “El meme en internet. Usos sociales, reinterpretación y significados, a partir de *Harlem Shake*”. *Argumentos* N° 75, pp. 79-100. Web. 2014.
- Pérez-Salazar, Gabriel. “El meme en internet como texto digital: caracterización y usos sociales en procesos electorales”. *Texto Livre Linguagem e Tecnologia* N° 1, Vol. 12. Web. 2019.
- Pictoline. “Cuál fue el meme del 2019 en tu país?” [Imagen], en *@pictoline, Instagram*. 06 de diciembre de 2020. 2019.
- Raja Nazim, Abdullah y Azman M.N.A. “Viral in Social Media: the Viralor and the Viralee”. Vol. 23, N° 4. *International Journal of Psychosocial Rehabilitation*. 2019.
- Ruíz Martínez, José Manuel. “Una aproximación retórica a los memes en internet”, en *Signa*, N° 27, pp. 995-1021. *Revistas UNED*. Web. 2018
- Vilches, Lorenzo. *La lectura de la imagen*. Paidós. 1984. Impreso.